

## REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 DE ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A ESTRUSA

ESTRUSA presenta revelaciones de información financiera al 31 de diciembre del 2011 de forma que ayude a los usuarios de los Estados Financieros a comprender los juicios efectuados sobre el futuro y otras fuentes de la incertidumbre en la estimación por la Dirección.

La naturaleza y alcance de la información proporcionada variará de acuerdo con la naturaleza de los supuestos y con otras circunstancias.

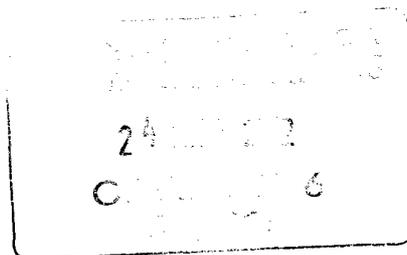
**1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-** Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas inscritas en el Registro Mercantil desde el 6 de febrero de 1987; el plazo de duración de la compañía es de 50 años y su domicilio principal en la ciudad de Quito.

**1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.-** Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

**1.3 BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Los Estados Financieros de Estructuras de Aluminio S.A. ESTRUSA, al 31 de diciembre del 2011, comprenden el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**1.4 REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA.-** Los Estados Financieros y los registros contables se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada a partir del 1 de marzo del 2.000.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros :



1. **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y PRESENTACIÓN.-** El Estado financiero de CORPESA ha sido preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía no ha generado ninguna partida de otro resultado integral, por lo cual presenta únicamente el Estado de Resultados y no el Estado de Resultado Integral.
2. **BASES DE MEDICIÓN.-** Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de: Propiedad planta y equipo (excepto equipo de producción, muebles y enseres) que se encuentran registrados a su valor razonable, basados en el estudio de un perito independiente.  
El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.
3. **ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LOS ADMINISTRADORES.-** En la preparación de estos Estados Financieros de acuerdo a NIIFs requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.
4. **NEGOCIO EN MARCHA.-** Los principios contables parten de supuestos de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha a menos que se indique todo lo contrario, Estructuras de Aluminio S.A. ESTRUSA es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.
5. **EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-** Dentro de este segmento se incluyen activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras que se puedan transformar rápidamente en efectivo, en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios en caso de existir son presentados como Pasivo Corrientes en el Estado de Situación Financiera.

1/1

6. **ACTIVOS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.-** Se incluyen en esta cuenta los saldos por cobrar a compañías relacionadas de corto plazo.
7. **ACTIVO NO CORRIENTE PROPIEDADES DE INVERSIÓN.-** En este segmento la empresa ha registrado sus inversiones en bienes inmuebles los cuales se presentan a su valor razonable, criterio otorgado por un perito calificado.
8. **ACTIVO NO CORRIENTE INVERSIONES EN ACCIONES.-** Esta clase de inversión se encuentra registrado al costo de adquisición. La Compañía reconocerá un dividendo procedente de sus subsidiarias en el resultado del ejercicio.
9. **RECONOCIMIENTO DE PASIVOS FINANCIEROS.-** Los pasivos financieros se miden y por ende se registran al valor razonable ajustado por los costos de operación.

Las obligaciones con relacionadas se registran al corto plazo debido a que no tiene fecha específica de vencimiento; adicionalmente no se ha pactado ninguna tasa de interés por lo que se encuentran registradas al costo ya que la administración considera que su valor razonable no difiere sustancialmente del mismo.

10. **INGRESOS Y GASTOS.-** Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo es decir en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca.

Los ingresos de la compañía provienen principalmente de los dividendos declarados por sus subsidiarias.

R/C

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.- El capital social de la compañía asciende a U\$ 101.172 y está compuesto por el mismo número en acciones con un valor nominal de un dólar cada uno.
12. RESERVA LEGAL.- Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Se incrementa anualmente un monto no menor al 10% de la utilidad de cada ejercicio hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social.
13. RESERVA FACULTATIVA.- De conformidad con la Ley de Compañías corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en las actas de directorios y accionistas.
14. RESULTADOS POR APLICACIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ.- En esta cuenta se registra todo el efecto de la aplicación de NIIFs por primera vez; corresponde a aquellos ajustes que debieron registrarse en la cuenta Resultados Acumulados.

El saldo acreedor de esta cuenta no podrá ser distribuido entre los accionistas ni puede ser utilizado para aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales como motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a participación. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, o devuelto en caso de liquidación de la compañía a sus accionistas.

